

2014-03-18

# Estrago materno en la relación madre-hija

Felicevich, Marianela

---

<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/54>

*Descargado de RPsico, Repositorio de Psicología. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata. Inni*

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo se propone investigar y desarrollar el concepto de estrago materno y sus alcances clínicos. En primer lugar, constituiremos un marco teórico desarrollando conceptos de Lacan, más precisamente estrago materno, deseo de la madre, nombre del padre, los tiempos del Edipo, entre otros. Determinaremos cuáles son las particularidades de la función del padre y cuáles son los efectos de su disfunción. En segundo lugar investigaremos en la bibliografía actualizada cuáles son las consecuencias clínicas del “estrago en la relación madre-hija”, teniendo en cuenta la posibilidad de determinar la diferencia entre este término y la forclusión del Nombre del Padre, supuesta como causa de la psicosis.

A partir de la investigación teórica, ejemplificaremos la relación estragante madre-hija, mediante algunos fragmentos de la película “El Cisne Negro”.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Conceptos Básicos Introdutorios**

Para comenzar a desarrollar nuestra investigación consideramos necesario puntualizar los conceptos básicos de la teoría psicoanalítica, principalmente de corte Lacaniano, teniendo en cuenta también los aportes de la teoría Freudiana.

Desde esta teoría se considera el carácter prematuro de la cría humana. Por esta razón, es necesario que se den determinadas operaciones psíquicas para que se estructure un Sujeto. Teniendo en cuenta este carácter prematuro podemos imaginar la situación de un bebe en sus primeros momentos de vida, éste se verá afectado por necesidades que desde su cuerpo exigen ser satisfechas. Pero se verá imposibilitado de satisfacerlas por sus propios medios, por lo cual depende de otro que lo asista. En este momento el niño no presenta ninguna relación con el lenguaje y expresa sus necesidades mediante gritos y llantos. Es la madre, o quien cumpla esa función, la que le dará un significado a esas exclamaciones sin sentido convirtiéndolas en significantes. De esta forma se inicia el circuito de la comunicación. Una vez que el viviente entra en relación con el Otro pierde sus necesidades, adviniendo un sujeto dividido al ingresar en el circuito de las demandas. Al otorgar significado a estos significantes que le atribuye al niño provoca el acceso de éste al mundo simbólico.

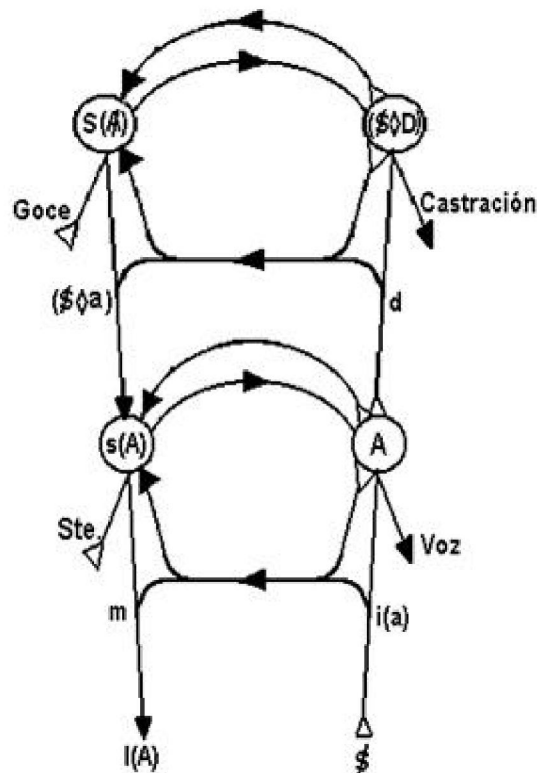
Para representar la situación antes mencionada Lacan elaboró “el grafo del deseo”, ilustrando el pasaje del niño del nivel de la necesidad al nivel de la demanda. Las necesidades requieren una satisfacción concreta, mientras que las demandas imponen una dependencia del Otro que resulta doble: en primer lugar porque es el Otro el que determinará el valor último de las demandas, en segundo lugar porque será el Otro el encargado de aportar o no, a su antojo, esa satisfacción, con la diferencia de que ahora no se tratará de una satisfacción real, sino simbólica, dado que el Otro, tesoro de los significantes, sólo puede aportar dichos elementos.

El niño, introducido por el Otro en el circuito de las demandas, queda a merced del capricho de ese Otro para hallar una satisfacción (por eso se establece al Otro como omnipotente).

El segundo movimiento que supone la intervención del significante Nombre del Padre, presupone también que el sujeto puede ir más allá del Otro, más allá del lugar donde ubicamos a la madre y del cual provienen sus significaciones, más allá de su omnipotencia, y por tanto, más allá del circuito de las demandas. Este otro materno quedará barrado, afectado por la operación de castración, y esto permitirá la emergencia del Deseo, ya no como Deseo de la Madre, sino como función propia del sujeto, en la que reaparecerá el resto insatisfecho de la necesidad.

Más allá del Otro se abre para que el sujeto pregunte por su deseo: “¿che vuoi?”, ¿qué quieres?, una pregunta que ya no podrá responder con los significantes del Otro, y que le requerirá la apertura de un nuevo piso en

la gráfica, que habrá de sostenerse de un significante, al que Lacan escribirá “significante de la falta en el Otro”.



Por otra parte, Lacan utiliza también este grafo para describir la formación del yo a través del proceso de la identificación, ilustrado en el “estadio del espejo”. Durante este proceso, el yo resulta de identificarse con la propia imagen especular. A los 6 meses el bebe carece todavía de coordinación. Sin embargo, su estructura visual está relativamente avanzada por lo que puede reconocerse en el espejo aún antes de haber alcanzado pleno control de sus movimientos corporales. La criatura ve su propia imagen como un todo y la síntesis de ésta genera una sensación de contraste con la falta de coordinación, que es experimentado como cuerpo

fragmentado. Este es sentido como una rivalidad con su propia imagen porque la completud de ésta amenaza al Sujeto con la fragmentación. Para resolver esta tensión el sujeto se identifica con la imagen; esta identificación primaria con lo semejante es lo que da forma al yo. Este estadio representa la introducción del sujeto en el orden imaginario.

Por otra parte, en relación con el grafo, podemos situar el llamado “Complejo de Edipo”. Para Lacan, dicho complejo es la estructura triangular paradigmática, que contrasta con todas las relaciones duales. Su función clave es la del Padre, el tercer término que transforma la relación dual entre la madre y el niño en una estructura triádica. Es el pasaje de lo imaginario a lo simbólico. Lo estructura en tres “tiempos” ordenados en una secuencia de prioridades lógicas más bien que cronológicas.

El primer “tiempo”, se caracteriza por el triángulo imaginario de la madre, el niño y el falo, “triángulo preedípico”. Nunca hay una relación puramente dual entre la madre y la criatura, ni siquiera antes de la intervención del padre, sino que siempre existe un tercer término, el falo, un objeto imaginario que la madre desea más allá del niño mismo. La presencia del falo imaginario como tercer término en el triángulo imaginario indica que el padre simbólico ya está funcionando en este tiempo.

De modo que en el primer tiempo del complejo de Edipo el niño comprende que tanto él como la madre están marcados por una falta. La madre está marcada por la falta, puesto que se ve que es incompleta; si no fuera así no desearía. El sujeto también está marcado por una falta, puesto

que no satisface completamente el deseo de la madre. El elemento faltante en ambos casos es el falo imaginario. La madre desea el falo que le falta, y el sujeto trata de convertirse en el objeto del deseo de ella; trata de ser el falo para la madre y obturar la falta materna. En este punto, la madre es omnipotente y su deseo es la ley. Aunque esta omnipotencia puede verse como amenazante desde el principio, la sensación de amenaza se intensifica cuando las propias pulsiones sexuales del niño comienzan a manifestarse. Esta emergencia de lo real de la pulsión introduce una nota discordante de angustia en el triángulo imaginario antes seductor. El niño enfrenta ahora la comprensión de que él no puede simplemente engañar el deseo de la madre con la semejanza imaginaria de un falo: tiene que presentar algo en lo real. Pero el órgano real de la criatura resulta inadecuado. Esta sensación de inadecuación en potencia ante un deseo materno omnipotente que es imposible aplacar da origen a la angustia. Solo la intervención del padre en los “tiempos” siguientes del complejo de Edipo puede proporcionar una solución real a esta angustia.

El segundo “tiempo” se caracteriza por la intervención del padre imaginario. El padre impone la ley al deseo de la madre, al negarle el acceso al objeto fálico y prohibirle al sujeto el acceso a la madre. Lacan se refiere a menudo a esta intervención como a “la castración” de la madre, aunque señala que, estrictamente hablando, la operación no es de castración sino de privación. Esta intervención es mediada por el discurso de la madre; en otras palabras, lo importante no es que el padre real ingrese e imponga la ley, sino que esta ley sea respetada por la madre misma en sus palabras y

en sus acciones. El sujeto ve ahora al padre como rival que disputa con él el deseo de la madre.

El tercer “tiempo” del complejo de Edipo está marcado por la intervención del padre real. Al demostrar que él tiene el falo, y no lo intercambia ni se lo da, el padre real castra al niño, en el sentido de hacerle imposible que persista en tratar de ser el falo para la madre; es inútil que compita con el padre real, porque éste siempre gana. El sujeto es liberado de la tarea imposible y provocadora de angustia de tener que *ser* el falo, cuando comprende que el padre lo *tiene*. Esto le permite al sujeto identificarse con el padre. En esta identificación secundaria (simbólica), el sujeto trasciende la agresividad intrínseca en la identificación primaria (imaginaria).

Debido a que lo simbólico es el reino de la ley, y ya que el complejo de Edipo es la conquista del orden simbólico, tiene una función normativa y normalizadora; no simplemente en la estructura moral ni en sus relaciones con la realidad, sino en la asunción de su sexo. La virilidad y la feminización son los dos términos que traducen lo que es esencialmente la función del Edipo.

### **Acerca de La Femenidad o La Posición Sexuada**

En el caso de la niña, en esta tercera etapa, no se enfrenta con esa identificación ni conserva ese título de virilidad, sabe donde está eso y donde ir a buscarlo, al padre, por lo cual se dirige hacia quién lo tiene. De esta forma, el tercer tiempo de dicho complejo conlleva la identificación en la que se trata para el niño de identificarse con el padre como poseedor del pene, y



para la niña de reconocer al hombre como quién lo posee.

Desde Freud, la vida sexual de la mujer se descompone por regla general en dos fases, de las cuales la primera tiene carácter masculino; sólo la segunda es la específicamente femenina. Por tanto, en el desarrollo femenino hay un proceso de transporte de una fase a la otra, que carece de análogo en el varón.

Para el varón, la madre deviene el primer objeto de amor y lo seguirá siendo hasta que la sustituya un objeto de su misma esencia o derivado de ella. También en el caso de la mujer la madre es el primer objeto, pero debe producirse en ella 2 mudanzas:

- debe resignar la zona genital originariamente rectora, el clítoris, por una nueva, la vagina.
- Debe darse el trueque del objeto-madre originario por el padre.

Las condiciones primordiales de la elección de objeto son idénticas para ambos sexos. Pero al cambio de vía sexual de la mujer tiene que corresponder un cambio en cuanto al sexo del objeto.

La mujer llega a la situación edípica normal positiva, luego de superar una prehistoria gobernada por el complejo negativo. En el curso de esta fase el padre no es para la niña mucho más que un rival fastidioso.

El extrañamiento respecto de la madre es un paso extremo sustantivo en la vía de desarrollo de la niña, es algo más que un mero cambio de objeto. Se produce cuando la niña pequeña tiene ocasión de observar el genital

masculino y enterarse de su propio defecto, lo cual hace surgir el reproche a la madre de no haberla dotado con un genital correcto.

La niña también debe realizar un cambio de zona erógena del clítoris a la vagina porque en la época donde rige la premisa universal del falo, el clítoris se comporta en la mujer como un pene pequeño.

La niña, al anoticiarse que la madre no tiene pene, reconoce la castración como un hecho consumado y de esa manera ingresa al Edipo. Muy diversos son los efectos del complejo de castración en la mujer. Ella reconoce el hecho de su castración y, así la superioridad del varón y su propia inferioridad, pero también se revuelve contra esta situación desagradable. De esa actitud bi-escindida derivan tres orientaciones de desarrollo.

Los tres destinos de la sexualidad femenina que va a enunciar Freud son:

1. El **extrañamiento respecto de la sexualidad**. La mujercita, aterrorizada por la comparación con el varón, queda descontenta con su clítoris y renuncia a la sexualidad en general. (suspensión de toda la vida sexual)
2. El segundo destino, en porfiada autoafirmación, **retiene la masculinidad amenazada** y persiste la esperanza de tener alguna vez pene. (no acepta la castración)
3. El tercer desarrollo desemboca en la **final configuración femenina** que toma al padre como objeto y así halla la forma femenina del

complejo de Edipo. Esta vía deja a la niña a la salida del Edipo en condiciones de poder obtener de un modo simbólico un hijo del padre que luego será sustituido por un hombre que le pueda dar ese hijo.

### **Deseo Materno**

Siguiendo este recorrido por la teoría psicoanalítica, necesitamos explicitar el concepto “deseo de la madre”. Lacan a partir de la introducción de la estructura del lenguaje y los tres registros (real, simbólico e imaginario), articula el deseo de la madre (DM) con la función del padre (NP) en lo que llama la metáfora paterna, que desarrollaremos más adelante. Brevemente diremos que esta metáfora se establece con el deseo primitivo, opaco, oscuro de la madre, primero completamente cerrado para el sujeto, mientras que en el horizonte aparece el Nombre del Padre, como soporte del orden instaurado por la cadena significante. En la relación primordial con la madre, el niño es deseo del deseo materno. Puede identificarse con la madre, con el falo, con la madre como portadora del falo, o incluso presentarse él mismo como portador del falo. Con el Edipo se abre una dimensión diferente: el padre interviene privando al niño del objeto de su deseo y a la madre de su objeto fálico. Finalmente, en su declinación, el padre se hace preferir a la madre, encarnando para el niño el significante fálico. Ahora si el niño debe desprenderse de la primordial relación imaginaria con la madre (preedípico) para socializarse, su recurso para lograrlo es el padre, la función paterna, independientemente de quien encarne esa función. Si esta separación no se produce, diríamos que es

producto o fracaso de la función paterna y ya no sólo responsabilidad del particular vínculo madre-hijo.

Para Lacan, "El papel de la madre es el deseo de la madre. Esto es capital. El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe qué mosca puede llegar a picarle de repente va y cierra la boca. Eso es el deseo de la madre. (...)

Entonces traté de explicar que había algo tranquilizador. Les digo cosas simples, improviso, debo decirlo. Hay un palo, de piedra por supuesto, que está ahí, en potencia, en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si, de repente, eso se cierra". (Lacan 1969-70, 118). También señala en el seminario 4 que: "lo que no puede ser satisfecho, a saber, el deseo de la madre, que en su fundamento es insaciable" (Lacan 1956-57, 196). Por los motivos antecedentes vemos como Lacan denomina este deseo como "capricho materno".

Freud hace de la niña en la salida del Edipo una madre, mediante la ecuación simbólica pene-niño, por la que el deseo de falo deviene deseo de hijo. Este deseo materno está integrado a la dialéctica fálica pues es resultado de su decepción porque la madre no se lo da, de allí que se dirija al padre esperando que le dé el hijo negado por aquella. Esta es la causa

fundamental de la relación estragante de la niña con su madre. En su escrito L'Étourdit Lacan lo plantea así: "la elucubración freudiana del complejo de Edipo, en la que la mujer es en él pez en el agua, por ser la castración en ella inicial (ya que la niña no padece la amenaza por lo que no debe preocuparse por salir de esa situación, tal como le sucede al varón), contrasta dolorosamente con el hecho del estrago que en la mujer, en la mayoría, es la relación con su madre, de la cual parece esperar en tanto mujer más subsistencia que del padre" (Lacan 1972, 465). Esta resolución del Edipo femenino determina para la niña el destino del deseo de tener un hijo. Ese lugar que el Otro materno ofrece inauguralmente al niño está vinculado con el falo. Por lo que la madre no funciona como dadora de cuidados sino de su falta, como lugar donde alojar al niño, imaginizado (por su complejo de castración) como su pene faltante. Es decir, que en el origen no se trata del advenimiento del sujeto solamente al ser tomado por el amor materno sino que debe destacarse que es capturado por la falta en que ella queda a causa de su castración.

Este camino freudiano culmina, entonces, en condiciones normales (por efecto de la castración) en la constitución de un sujeto marcado por el deseo de tener lo que ha perdido; en términos de Lacan: el objeto "a", concepto que desarrollaremos más adelante.

El psicoanálisis, desde Freud, reconoce en el deseo de la madre una función esencial para el sostenimiento de la vida del recién nacido. Si es vital es porque instaura un lugar para que el niño se constituya, de lo contrario,

en aquellas ocasiones en que falta el niño no sobrevive, a veces a pesar de los cuidados que se le otorguen. Teniendo en cuenta esto, se reconocen dos vertientes en el deseo materno: aquella que permite vivir, su cara amable, vivificante; y aquella otra, oculta tras la primera, la que impide la vida, su cara siniestra, mortífera. Estos extremos dan cuenta de que se trata de una función que deja las marcas más intensas en la constitución del sujeto por venir.

El deseo de la madre, siempre ha sido deseo del falo simbolizado, de este lugar el hijo debe de salir después de haber permanecido por un tiempo. La salida tradicional apela al padre, al Nombre del Padre.

Enfrentado al deseo de la madre el niño se pregunta ¿qué es lo que ella quiere?, Lacan nos recuerda que más allá de sus cuidados, de su protección, de su alimento, incluso de su presencia; desea su deseo, ser el objeto de ese deseo. Es de esa manera que ocupa el lugar de su falo, del falo de la madre; es decir ésta lo faliciza, lo narcisiza, constituye su cuerpo como imagen unificada. En éste primer florecimiento en el Otro, en el lugar del Otro, el niño está a sus expensas.

En relación a esta duplicidad o doble vertiente del deseo materno definiremos teniendo en cuenta los conceptos antes mencionados, el “estrageo materno”. Es un término introducido por Lacan para explicar que en la relación madre-hija hay algo que escapa a la total regulación fálica. En el estrageo se da un malentendido en cuanto a la respuesta de qué es ser

mujer, esto evidencia la falla de la función paterna que es introducida en esta relación como un padre impotente, que en el discurso materno figura como castrado. El estrago en la relación madre–hija es consecuencia directa de la falla de la función paterna.

Lacan llegó a referirse a este deseo materno como feroz y obsceno, tiene que ver con esa parte del goce de la mujer que no está acotado, circunscrito. En el estrago no hay mensaje a descifrar, sino que es puro goce. El niño se posiciona en lugar de objeto, presta su cuerpo para ser un objeto dentro del inconsciente de la madre, queda pegado a esa situación que hace que la madre no se entere de nada, menos de su castración. Entonces Lacan hablará de “ravage” (estrago) para referir a las relaciones en las que el sujeto queda atrapado en la “boca” materna.

Es por esto que se presentan casos en los que el síntoma del niño refiere a la subjetividad de la madre, y no de la pareja (madre-padre). En éstos, el niño será entonces el correlativo de un fantasma; se convierte en “objeto” de su madre (debido a que no hay mediación del Nombre del Padre), permanece ocupando el lugar de “falo imaginario”. También ocupará para la madre el lugar de objeto “a”, un objeto que adquiere un valor singular para la subjetividad de la madre.

El objeto “a” es objeto del fantasma, este último se presenta como una alternativa: o me pienso como sujeto, aceptando perder esa parte inasible de

mí que sacrifico como viviente por mi entrada al mundo simbólico, o soy esa parte, extrañándome del pensar.

El objeto “a” será entonces un resto que no es asimilable por el lenguaje. De esta forma si el niño realiza, en cierta forma, ese imposible, siendo el objeto “a”, dándole cuerpo, le impedirá a la madre el “acceso a la verdad”.

Para poder constituir la “subjetividad deseante” la madre aporta un cuidado que se encuentra determinado por sus carencias (por su propia castración), que no es lo mismo que decir por su deseo. A su vez el padre aporta su Nombre como encarnación de la ley en el deseo. El padre será quien hace del deseo una organización regida por el significante uniendo el deseo a la ley. Una vez establecido esto cada sujeto debe “decir” lo que quiere. En oposición a esto, el niño que ocupa el lugar de objeto “a” es mudo: pura realización del objeto indecible.

Este apresamiento del niño en el fantasma materno se debe, como dijimos anteriormente, a que el nombre del padre no opera sobre la díada introduciendo la terceridad, la distancia entre el ideal y el deseo de la madre. En efecto, cuando el niño articula al Otro su demanda, encuentra en ese Otro materno un deseo, y, en un primer tiempo, va a identificarse como sujeto con el objeto de ese deseo. En la respuesta del Otro, en su mensaje que vuelve sobre el sujeto, es el deseo lo que le es significado. Con este deseo él va a identificar su deseo. Pero hacerse objeto del Otro conlleva el riesgo de ser tragado por un goce mortal. El sujeto no puede salir de esta captura original en el mundo de la madre, salvo que el Otro también este



capturado por la ley del significante. Es la función del nombre del padre y del falo simbólico la que mantiene, como si fuera un bastón, bien abiertas las mandíbulas del cocodrilo materno. El padre viene a sostener la función simbólica del ideal del yo  $I(A)$ . Entonces, su pegoteo con el deseo de la madre deja al niño como correlativo del fantasma materno. La consecuencia es que el niño se convierte en el objeto de la madre y su única función es revelar la verdad de este objeto. Lacan aclara, que un hijo debe ocupar una parte del deseo materno, no-todo: la parte tomada del deseo de la madre. Esto permite ver que el estrago materno se produce si la madre no puede sostener su división entre el vector deseo de la madre y otra cosa, que luego será el vector: goce femenino.

El estrago no tendrá lugar si su posición toda-madre, pura-madre, se descompleta con su goce femenino, si logra dejar ver a su hijo que es no-toda madre. Es decir, que su deseo de madre no lo colma todo sino que su castración la hace deseante de Otra cosa más allá del hijo. Podríamos decir entonces que el deseo materno produce estragos cuando rechaza la castración, es decir, cuando el amor de la madre no contempla esa dimensión de la falta.

A través de estos desarrollos teóricos, vemos como se opone el deseo de la madre y el goce femenino, madre y mujer, como posiciones antagónicas. La feminidad: más allá del padre, fuera de la dialéctica fálica; y la maternidad: que queda inmersa en esa dialéctica, y es producto de haber atravesado la castración, y como respuesta al enigma del goce femenino.

Desde la enseñanza de Lacan, se plantea que el hecho de que la madre no haya encontrado otra derivación para su goce, hacer del hijo aquello que obtura la castración y gozar de ello, abre la vía del estrago. En cambio, el goce femenino, distinto de ese goce puro, oscuro y traumatizante, permite su descompletamiento, inaugurando la posibilidad de sostener su deseo de madre en su castración y ya no en su obturación.

En cuanto a su ubicación, el estrago se presenta como una dificultad para pasar al segundo tiempo del Edipo (o, tomando a Freud, una dificultad para salir de la ligazón- madre), lo que implica el atrapamiento del niño en la posición del estrago. Aquí el niño es tomado por el deseo de la madre sin mediación del falo; la castración del padre le permite salir hacia la identificación.

El segundo tiempo implica la prohibición paterna, el niño tiene que resignar su posición como falo de la madre, y si esto se produce con éxito le permitirá identificarse con la posición paterna en un tercer tiempo, para así tener el falo y no "ser" este último. La niña en cambio, dirá Lacan, no debe pasar por la amenaza de castración ya que está privada del falo. A ella la castración le permitirá hacer el viraje de la madre hacia el padre, la niña hace responsable a la madre de su falta de pene y surgen reproches y hostilidad hacia ella. Si no se produce este pasaje, se produce una fijación en el estrago a la ligazón-madre, por lo que la niña queda condenada a la decepción y la hostilidad. De esta forma quedará deshabilitada la posibilidad de un proceso de discriminación que permita tanto a la madre como a la hija

tener su propio espacio corporal y psíquico, poder pensarse por fuera de la relación.

### **Deseo de La Madre y Metáfora Paterna**

El enigma que la pregunta por el deseo de la madre plantea para el niño, abre el camino de la operación de separación que tiene como principio la metáfora paterna y que pone en juego la sustitución de un significante por otro, aportando el advenimiento de una nueva significación. El sujeto deja de ser el falo del Otro y en tanto deja de ser objeto de puro goce entra en el lazo social, entra en la significación fálica.

Si el niño queda fijado en el lugar de falo de la madre obtura la posibilidad de que ella pueda tener acceso a su propia verdad. Y deja al niño hipotecando su cuerpo y su existencia para satisfacer esta exigencia materna.

El estrago es uno de los fantasmas que advierte de esta posición caprichosa de la madre, (que a veces se transforma en ley) cuando pareciera que si se lo propone puede reintegrar su producto.

Tomamos como una de las garantías de la función materna que el nombre del padre haya grabado su surco en ella y el amor es testimonio de la eficacia de esta operación, y así se instaura ella en transmisora del nombre del padre.

Si el deseo de la madre siempre produce estragos, nuestro trabajo se dirigirá a caracterizar su estructura y sus efectos cuando el falo que protegería no funciona. Este punto es el que nos lleva a la necesidad de distinguir a la relación entre estrago materno y forclusión del Nombre del Padre cuya

consecuencia clínica es la psicosis.

## **PRIMERA PARTE**

### **Función del Padre y Efectos de su Disfunción**

#### **Metáfora Paterna**

En esta etapa desarrollaremos el concepto de metáfora paterna, en relación a la función que cumple en la estructuración psíquica del sujeto. Este concepto es introducido por Lacan para referirse a la función del padre que introduce una legalidad psíquica, un orden en la constitución del sujeto. Para hablar de la función paterna es preciso recordar el papel central que tiene el Complejo de Edipo. A partir de él se da entrada en la cultura, en la exogamia y se da la característica viril o femenina del sujeto.

Como función simbólica, el padre contiene y orienta la potencia de la madre, siendo un principio de separación que viene a poner límites a un deseo que está más cerca del goce ilimitado que del control y la regulación. El padre que es reconocido como transmisor de la ley, merece el reconocimiento y respeto de parte de la madre, porque al constituirse en un mediador social que vincula al hijo con los semejantes y el Otro de la Cultura, queda situado en una posición favorable para transmitir un deseo desde el cual se sostiene la inscripción del hijo como sujeto en un universo simbólico.

En un primer momento, el niño viene a ocupar para la madre el lugar del falo, es decir lo que a ella le falta y desea. Creer ser el falo de la madre es un tiempo esencial, porque de eso depende la constitución del narcisismo y

de la imagen corporal. Y es así como debe desarrollarse la primera vinculación entre la madre y el hijo. Pero si bien, en un primer momento, esto debe ser así, también es cierto que en un momento posterior, debe dejar de serlo.

La función del padre en el Complejo de Edipo será fundamentalmente la de separar a la madre del hijo, de tal modo que por un lado el niño deje de tomar a esa madre como objeto de deseo incestuoso y, por otro lado, que la madre deje de tomar a ese hijo como falo.

Se trata, del padre en cuanto Nombre del Padre, vinculado con la enunciación de la ley. Es a este respecto como es aceptado o no aceptado por el niño como aquel que priva o no priva a la madre del objeto de su deseo.

En un principio el padre se vincula con la ley primordial de la interdicción del incesto prohibiendo a la madre. Es mediante toda su presencia, por sus efectos en el inconsciente, como lleva a cabo la interdicción de la madre.

La relación entre el niño y el padre está gobernada por el principio de castración, el mismo genera cierto temor en el niño que es abordado como una represalia dentro de una relación agresiva. Esta agresión parte del niño porque su objeto privilegiado, la madre, le está prohibido, y va dirigida al padre. Vuelve hacia él en función de la relación dual, proyecta imaginariamente en el padre intenciones agresivas reforzadas o equivalentes respecto a las suyas, pero que parten de sus propias tendencias agresivas. El temor experimentado hacia el padre tiene su centro en el sujeto. La castración se manifiesta en el plano imaginario, siendo un

acto simbólico cuyo agente es real.

Lo que el padre prohíbe es a la madre. En cuanto objeto, es suya, no es del niño. En esta frustración el padre interviene como provisto de un derecho, no como un personaje real.

Es el padre en cuanto simbólico el que interviene en una frustración, acto imaginario que concierne a un objeto real, la madre, en tanto que el niño tiene necesidad de ella.

Existe también el nivel de la privación, que interviene en la articulación del complejo de Edipo. Se trata del padre en tanto que se hace preferir a la madre. En la medida en que el padre se convierte en un objeto preferible a la madre, puede establecerse la identificación terminal. Aquí es donde se centra la diferencia del efecto del complejo de Edipo en el niño y la niña.

El padre es el padre simbólico y esto es una metáfora, es decir un significante que viene en lugar de otro significante. La función del padre en el complejo de Edipo es la de ser un significante que sustituye al primer significante introducido en la simbolización, el significante materno.

Respecto a esto la metáfora supone la sustitución de un significante (el deseo de la madre) por otro (El Nombre del Padre).

Nombre del Padre	Deseo de la madre	Nombre del Padre	A
Deseo de la madre	Significado para el sujeto		Falo

La posición del Nombre del Padre, es un asunto que se sitúa en el nivel

simbólico. Puede realizarse de acuerdo con las diversas formas culturales, pero en sí no depende de la forma cultural, ya que es una necesidad de la cadena significativa.

La función del padre, el Nombre del Padre, se relaciona con la interdicción del incesto. Lo que cuenta es la función en la que interviene, en primer lugar el Nombre del Padre, único significante del padre, en segundo lugar la palabra articulada de este, en tercer lugar la ley en tanto que el padre está en una relación más o menos íntima con ella.

La transmisión de la Metáfora Paterna, se evidencia en la manera como la madre transmite esa función ordenadora y tiene por condición que su deseo no encuentre su plenitud en la maternidad y que, por lo tanto, su ser de mujer se vea atravesado por significaciones externas a lo familiar, ya que esto le posibilita al niño identificarse con las insignias fálicas que le permiten presentarse socialmente como hombre o como mujer inscritos en un modo de gozar limitado.

### **El Padre: de Freud a Lacan**

El padre aparece en la obra de Freud a simple vista como un personaje central en la constitución psíquica del sujeto, sea como función edípica, es decir como encargado de enunciar el interdicto del incesto o la función de la castración, como voz que irrumpe cuando adopta el tono del mandamiento y la severidad del castigo superyóico, es también el punto nodal de la mitología Freudiana del origen: el padre de la horda primitiva, ser mítico que se reserva para sí, todo el goce sexual.



Este padre anterior a lo humano goza de todas las mujeres y obliga a todos los hijos a establecer lazos en los que sus aspiraciones sexuales están inhibidas en su meta.

El sometimiento de los hijos hace que estos se rebelen contra el padre abusador y portador de un goce sobre el cual no parece intervenir ninguna ley simbólica, ya que no resulta sometido a la castración. Luego del asesinato del padre, los hijos se prohíben gozar de la madre, haciendo así posible la instauración del vínculo social. Con la mediación de la prohibición logran coexistir pacíficamente entre sí e integrar al padre como figura de ley.

Este padre de la horda primitiva, es un padre muerto sobre quien se construyen creencias. Es un padre ideal que sostiene el ideal común y que hace vigente la ley simbólica que sirve de soporte al sujeto y a lo social.

En su relectura del mito de Tótem y Tabú, este padre ideal para Freud, será para Lacan un padre simbólico que adquiere el atributo de ser un significante que viene en el lugar de otro significante.

Para Lacan hay una relación entre la función del padre y la Metáfora Paterna, entonces, la función del padre sería el modo en que un hombre que ha accedido a la posición paterna, ha puesto en operación dicha Metáfora.

Lo que hace que la función del padre sea simbólica, lo constituye el hecho de que el, en tanto que hombre, pueda oponerse con el significante de ley que es, a la ley caprichosa del Deseo de la Madre como goce.

Más adelante en su obra, Lacan agrega que un padre merece respeto en tanto es un hombre que hace de una mujer la causa de su deseo, colocándola en lugar de "objeto a", así goza de esa mujer en que habita la

madre y la hace gozar sexualmente. Elige a una mujer que puede ser madre, es decir que no sea “toda” para él, estando su deseo dividido entre mujer y madre.

### **Padre y Estrago**

Es necesario reiterar que la función paterna ha de ser entendida igualmente, como un modo de contención y orientación de la potencia de la madre, un principio ordenador y separador que viene a poner límites a un deseo que está más cerca del goce ilimitado que del control y la regulación. Este goce es traducido por Lacan como el objeto del incesto, un bien prohibido en cuanto induce al deseo del incesto, el cual no puede ser satisfecho porque aboliría el mundo de la demanda, la palabra y del deseo.

El principio ordenador del padre priva a la madre y al hijo de esa unidad mortífera que suelen conformar y abre el camino al deseo, para que el sujeto pueda encontrar los nuevos objetos amorosos que tendrán un papel importante en su vida y no se altere su propio vínculo con el partenaire sexual y con lo social. Además, este principio incluye al hijo en un discurso familiar, permitiéndole encontrar un lugar en el universo simbólico que lo preexiste, no quedando preso del estrago materno.

La transmisión de la Metáfora Paterna, se evidencia entonces en la manera como la madre transmite esa función ordenadora y tiene por condición que su deseo no encuentre su plenitud en la maternidad y que, por lo tanto, su ser de mujer se vea atravesado por significaciones externas a lo familiar, pues esto le posibilita al niño identificarse con las insignias fálicas

que le permiten presentarse socialmente como hombre o como mujer inscritos en un modo de gozar limitado.

El cuidado paterno crea las condiciones para la sobrevivencia subjetiva y real de los hijos y tiene que ver con la transmisión de un discurso que se evidencia en su posición; es el padre quien introduce el elemento ordenador que traba las fauces del cocodrilo representado en el Deseo de la Madre y con lo cual evita que el hijo quede preso de él.

Distinto es cuando se presenta el caso en que el padre es cuestionado en su deseo, en su responsabilidad frente al acto como un ser derrocado, desterrado, humillado. Se trata de un padre convertido en un significante cualquiera sin atributos, un ser sin capacidad de conducirse como poseedor, quedando ubicado en un lugar en donde no puede legislar ni ponerse a la altura de lo que el orden simbólico espera de él.

Por lo cual se establece que si esta función declina y no funciona como un operador que además legitima una ley y una regulación al exceso materno, nos veríamos enfrentados a un factor que favorece los efectos del estrago materno.

Luego de considerar el asunto del padre, especialmente en la perspectiva de su oposición al *estrago materno*, abordaremos en el apartado siguiente lo pertinente al papel de la madre, para esto expondremos aquí algunos lineamientos acerca del goce, entendido como opuesto al principio del placer freudiano, al deseo, al amor y la ley, y cercano a la pulsión, la repetición y el superyó, entendida esta última como instancia psíquica en la que aparece representada la pulsión.

El placer es postulado por Freud en su primera tópica como un principio del funcionamiento mental, que es opuesto y a la vez complementario del principio de realidad, que es algo así como un principio de adaptación. El Principio del placer tiene que ver con un estado de tranquilidad, de equilibrio, de baja tensión, que se pone al servicio del bien del sujeto y de aquellos con los cuales entra en relación. Digamos que el principio del placer es compatible con el bienestar, con la evitación del riesgo, el cuidado de sí y la prevención del daño. Se deduce de esta concepción que principio del placer y *estrago* son opuestos, es decir, se inscriben en la subjetividad en lógicas contrarias e incompatibles.

Freud nos dice lo siguiente en *Los dos principios del acaecer psíquico*: "El principio del placer es un proceso psíquico inconsciente y su tendencia principal aspira a ganar placer". (Freud, 1976, p.224).

El principio del placer funciona entonces para reducir la tensión. Pero Freud encuentra sorprendentemente en su clínica la reacción terapéutica negativa, que consiste en que inexplicablemente algunos pacientes trabajan, sin darse cuenta, contra sí mismos, es decir, no intentan mantener reducida la tensión sino más bien alterada, ya que insisten en el sufrimiento que les causan sus síntomas.

Dado que *estrago* y daño son solidarios, y que la pulsión está presente en ambos casos, podemos arriesgarnos a decir que el *estrago* es un modo de satisfacción pulsional. Esto quiere decir que el Deseo Materno produce daño, no es un deseo ligado a la ley sino por el contrario a la pulsión sin ley.

Por otro lado, Lacan no opone Principio del placer a Principio de

realidad, sino que lo opone a pulsión de muerte. Con esta pulsión se define lo que se encuentra en más allá del Principio del placer, lo que excede el equilibrio, teniendo en cuenta que se caracteriza por una tendencia desmesurada, repetitiva y constante a ir más allá de ciertos límites.

Lacan, en sus primeras observaciones sobre la pulsión de muerte en el año 1983, describe dicha pulsión: "como una nostalgia por la armonía perdida, un deseo de volver a la armonía pre-edípica con el pecho materno cuya pérdida queda marcada en la psique por el complejo del destete" (Lacan 1983, p.68-69), lo que llevará al sujeto insistentemente, a intentar recuperar lo perdido de una manera sufriente. Creemos que es interesante citar esta referencia lacaniana ya que la misma sitúa a la pulsión de muerte precisamente en el período preedípico, de ligazón con la madre, período en el cual hemos observado a través de la investigación, está presente el *estrago materno* en su forma más radical.

Entendemos entonces que si el *estrago materno* denota un exceso en la relación de la madre con el hijo, dado que esta palabra indica que hubo una falta de mediación en dicha relación, podría sostenerse la idea de que el estrago no se inscribe en las coordenadas del placer sino del más allá del principio del placer, o sea que es un asunto que entra en íntima relación con la pulsión en su aspecto mortífero. El niño que no logra escapar de las fauces del primitivo y caprichoso Deseo Materno, queda a merced de sus extravagancias y ocurrencias de goce que lo conducen directamente hacia la destrucción.

## **SEGUNDA PARTE**

### **Madre y Estrago: Consecuencias Clínicas**

Durante este apartado desarrollaremos aquellos conceptos que den cuenta de las posibles manifestaciones clínicas en los hijos en relación a una madre posicionada desde el estrago. Teniendo en cuenta que para que exista el mismo, entendido como una manifestación de una relación particular madre-hijo, será necesario que se den o mejor dicho, en algunos casos, que no se den determinadas intervenciones que simbolicen y mediaten dicha relación. Se tendrán en cuenta las distintas posiciones subjetivas de la madre, en tanto madre y en tanto mujer; la relación de ésta con su falta; la posición en la que aloja al hijo y la no intervención del padre que dará lugar a la indiferenciación de la madre con su hijo produciéndose el estrago propiamente dicho.

### **Posiciones Subjetivas de La Madre**

En cuanto a las funciones maternas, podríamos postular dos vertientes; por un lado la madre portadora de un bien al satisfacer las necesidades y los deseos del hijo, y por otro lado, como portadora de un vínculo significativo al ser enteramente satisfactoria la relación de ella y su hijo en lo nutricional y vincular. De esta forma la posición subjetiva de la madre puede resultar protectora contra el estrago, cuidando y nutriendo al hijo en tanto no se constituye en una presencia absoluta para el niño, aceptando la falta en ser y demostrando encontrarse habitada por un deseo más allá del niño,

otorgándole palabras y transmitiendo la lengua materna. Podríamos decir que es una madre simbólica pacificante, protectora y para nada perseguidora.

Por otro lado existe otra posición que puede presentarse como factor de riesgo respecto del estrago. Nos referimos aquí a la madre que se excede en los cuidados y tratos hacia el hijo, en la indiferenciación y la negligencia.

Ahora bien, la falta de medida en cualquier aspecto de la relación madre-niño resulta problemática. Es tan grave el exceso en el acto de dar y atender al niño, como el exceso de indiferencia y abandono o de tensión, ansiedad y nervios. Una posibilidad será que este exceso sea de ternura, pues se trata de una ternura que se ofrece al hijo sin límites ni restricciones. El exceso puede aparecer también bajo la forma de una absoluta indiferencia.

Existen discursos maternos en los cuales, el niño aparece como alguien que no causa la ternura y menos el deseo de quien supuestamente tendría la responsabilidad de cuidarlo y protegerlo. Se presenta así una posición subjetiva de la madre atravesada por un exceso de ausencia e indiferencia, que no le permite al niño hacerse de estrategias que le permitan vincularse con el otro de una manera civilizada.

Freud, en su texto *"Un caso de curación por hipnosis"* hablará de la posibilidad de presentarse una "voluntad contraria", referida a un tipo de voluntad que está en oposición a la voluntad consciente, que está en otro

lugar y que produce una incapacidad, una imposibilidad allí donde había una intención y un propósito consciente.

Originariamente Freud vincula a la madre no sólo con un bien sino también "con un mal que la sorprende", porque se produce a su pesar. Se trata de un obstáculo subjetivo que se opone y ensombrece su anhelo de ser buena madre. Digamos preliminarmente que es en esta vertiente que se localiza el *estrago*.

Por tanto se establece que en cuanto a la posición que toma la madre respecto al niño no es suficiente contar con la dotación orgánica, ni con la decisión consciente de llevar a cabo el propósito de satisfacer las necesidades del niño, para que esto se logre.

La voluntad contraria a la que hace referencia Freud, tiene que ver con algo contrario al ideal de ser buena madre que se impone a pesar del sujeto. Es como si por fuera de la voluntad de amamantar al hijo, se impusiera otra voluntad que pasa a gobernar los actos. Finalmente no se da aquello a lo que aspira el sujeto, no por negligencia, indiferencia, mala voluntad o incompetencia, sino porque algo empuja a lo contrario del deber ser. Un buen propósito, una aspiración amorosa de ofrecerle "un bien al hijo" se transforma en un "mal", pues no logra proporcionarle aquello a lo que tiene derecho.



## Ligazón Madre- Hija desde Freud

Freud propone la *"ligazón madre"* como un primer momento de exclusividad del hijo con la madre, en el cual, el padre no tiene presencia real. Este período puede constituirse como una profunda marca en el corazón del ser del infante, a no ser que aparezca posteriormente el padre en calidad de tercero con capacidad de interrumpir la díada madre-niño y el posible exceso que allí puede llegar a gestarse.

Sobre el tiempo de duración de la ligazón madre, Freud afirma: "...llegaba hasta bien entrado el cuarto año en algunas hasta el quinto...más aún, era preciso admitir la posibilidad de que cierto número de personas del sexo femenino permanecieran atascadas en la ligazón madre originaria" (Freud, 1976, p 218); con lo cual ya nos está hablando de la ligazón que puede acompañar al sujeto a lo largo de la vida.

A esta fase, Freud le atribuye dos cualidades importantes: En primer lugar, la plantea como si se tratase de una relación de exclusividad con la madre, con total exclusión de la figura paterna, aspecto problemático que puede significar el asunto del *estrago* y en segundo lugar, considera que las fantasías que en este lapso se desarrollan en torno a la masturbación clitoridiana y al juego con las muñecas, tiene como objeto exclusivo a la madre, siendo de alto contenido erótico y amoroso con la reversión concomitante en celos y odio. Esta situación estaría originada en la seducción que la madre realizó excitando dichas zonas mediante la higiene y las caricias. En la conferencia 33, "La Feminidad", Freud da testimonio de la

fantasía de seducción en la prehistoria pre-edípica de la niña, la cual se asigna la seducción por parte de la madre.

La ligazón madre-hija por estructura plantea dificultades desde lo fantasmático que denuncian un clima de satisfacción pulsional y amoroso a modo de goce, lo que escapa a la misma ley paterna no afectada por la castración, introduciendo elementos del lado de la hija, que le dan un carácter particular a esta ligazón con su madre, como son la decepción, la recriminación, el reproche y el engaño.

Por otro lado, Freud nos hablará de un carácter fantasmático en orden al objeto madre como madre poderosa, caprichosa, portadora de un superyó no precisamente del lado del ideal sino del lado de lo mortífero, que crea sufrimiento y sujeción al hijo planteando, además, una total exclusión del objeto padre.

Si por estructura, hija e hijo están sujetos a la ligazón con la madre como período pre-edípico, nos preguntamos, qué subyace a esta ligazón y a quiénes en ella participan, para que algunos hijos queden atrapados en esta red y otros logren instalarse en el campo del deseo articulado con la ley.

Podría inferirse que Freud nos habla de una castración ya efectuada e irreparable en la niña con los efectos concomitantes de hostilidad por su ejecución.

La primera elección de amor está fuertemente moldeada por la relación pre-edípica y por el rasgo de arbitrariedad de la figura materna incitadora y

responsable de la falta, quien podría tomar la forma de instancia "conciencia moral" que por vía materna cobra un carácter implacable y hasta cruel.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, podemos enfatizar en el carácter fantasmático de la ligazón madre como sostén de un goce sexual y amoroso, ligazón que a su vez es terreno abonable al *estrago materno* y más si tenemos en cuenta los significantes que desde allí se juegan y que pondrán su impronta particular y singular en la vida del sujeto.

Otro elemento que resalta Freud, es la doble caracterización del superyó femenino, implacable como portavoz del vínculo con la madre y débil como heredero de la conflictiva edípica. Este componente se constituye en otro elemento central que en su obra nos abre la perspectiva del daño de la madre al hijo por ese carácter fantasmático e implacable en que se convierte para el pequeño.

El superyó posee un aspecto que nos orienta en la perspectiva del daño que puede producirse desde el primer instante de la relación madre-niño, pues existe algo que resulta caprichoso en ese encuentro y que no es fácil legislar mientras la madre no lo consienta.

### **Madre Lacaniana**

El Deseo de la Madre es un asunto central en el pensamiento de Lacan quien plantea que el deseo está en la esencia del hombre, deseo que hace alusión a lo inconsciente al surgir en el campo del Otro. En la madre, el

deseo es sustancial para la constitución del sujeto humano, ella es la primera persona que ocupa el lugar del Otro, solo basta recordar como al principio de la vida, el niño está a merced de ella y si podemos llamar, de sus caprichos, lo que la hace ser una figura poderosa. Al ocuparse de la indefensión de su cría tiene que hacerse cargo de los alimentos, cuidado, estímulo, de su protección y dirección durante algún tiempo.

La madre, ese Otro primordial entendido en términos de amo absoluto y potente, lugar del tesoro de los significantes en razón de lo que transmite a través de su discurso y posición, produce las marcas en el sujeto a partir de como signifique "ese grito" que la cría va haciendo para convertirse en humana, grito que podrá adquirir o no el estatuto del llamado.

En *el Seminario IV sobre La relación de objeto*, Lacan se refiere a un Deseo de la Madre en su fundamento insaciable y nos dice al respecto: "[...] para satisfacer lo que no puede ser satisfecho, a saber el Deseo de la Madre que en su fundamento es insaciable, el niño, por la vía que sea, toma el camino de hacerse el mismo objeto falaz" (Lacan, 1994, p 197). Se puede plantear que esta sería una manera como el niño se las arregla para responder al pedido insensato de la madre, quedando apresado en la forma imaginaria de ese falo que ella desea y traduce en demanda.

El Deseo de la Madre en la vertiente mortífera, deseo que daña y remite al exceso en la relación madre-hijo y que coloca a la madre lacaniana en la lógica de lo insaciable y de la insatisfacción. Es alrededor de esta madre que

se conforma el narcisismo del niño, se trata de alguien real, de alguien que está ahí y como todos los seres insaciables busca devorar.

En el *Seminario V, Las formaciones del inconsciente*, Lacan hace mención a la Ley de la madre y señala: "[...] La ley de la madre es una ley incontrolada, el niño se esboza como sujetado al capricho de eso de lo que él depende[...]". (Lacan, 1999, p 199). Esto quiere decir que el terreno más propicio para que en una relación predomine el capricho, es aquel en donde uno de los elementos de la relación se constituye en amo absoluto y el otro en víctima sacrificial.

Así mismo, en el Seminario anteriormente citado, Lacan retoma la cuestión del superyó y se pregunta sobre su origen. Se plantea si el superyó es únicamente de origen paterno o si acaso no hay detrás también un superyó *materno*, todavía más exigente, devastador e insistente que el anterior, razón por la cual se vuelve necesaria una intervención que le quite a la ley materna su dimensión originaria de capricho. Esta perspectiva nos conduce nuevamente al Edipo, a la consideración del "[...] padre como una metáfora [...], un significante sustituido a otro significante, estando ahí, el resorte y el único resorte esencial del padre en tanto que interviene en el complejo de Edipo" (Lacan, 1999, p 179).

### **Estrago para Lacan**

Como Otro primordial, a la madre le acompaña un deseo particularmente peligroso. Lacan dice: "El papel de la Madre es el Deseo de la Madre, esto

es capital. El Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce *estragos*. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la Madre. No sabe que mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el Deseo de la Madre" (Lacan, 1969-70, p 118).

Lacan señala que el Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, ello significa que deberá recubrirse con un velo que lo oculte y al mismo tiempo lo deje ver, pues de lo contrario, se volverá una pesadilla de la que se vuelve imperativo despertar para huir de la angustia que produce. Como tal velo no siempre se logra introducir, lo que suele suceder es que del Deseo de la Madre surja un *estrago* y que el hijo quede a sus expensas.

El *deseo-estrago* es aquel que se presenta sin la metaforización del padre en su calidad de tercero entre la madre y el hijo. Se trata de un deseo en el que no se representa una falta sino el imperativo de colmar un goce no mediado por lo fálico, por algo externo que haga las veces de "palo regulador". Este es un deseo que se puede denominar caprichoso, un deseo que habla de la madre gozante, de la madre en la vida mortífera, no de la madre de la vida y de la madre que causa.

Entendemos que hay una madre simbólica que contiene la devoración, una madre imaginaria perseguidora y una madre real que goza devorando y cuya metáfora es esta: "es como estar dentro de la boca de un cocodrilo".

Para comprender esta conexión, realizaremos a continuación algunas consideraciones sobre el cocodrilo.

El cocodrilo es un reptil, por excelencia depredador, usa la boca como radiador al dejarla abierta mientras duerme; para comer, aprisiona a su presa que puede tragar completa si es del tamaño adecuado para este efecto, más, si por el contrario se trata de una presa grande, la corta, sacudiéndola y despedazándola con sus dientes ya que no pueden masticar y luego, engulle los trozos completos.

Sus crías al nacer producen una vocalización que induce a la hembra a ayudarles a salir del nido siendo llevadas en su boca para depositarlas en el agua, convirtiéndose en lo único que no despedazan ni tragan, inexplicable este acto si tenemos en cuenta el que sus fauces potentes y peligrosas se transforman en un especie de puente protector para transportar sus crías del nido al agua.

En esta operación, pareciera que las crías han sido tragadas, por alguna razón, este depredador solo cierra en partes sus fauces sin despedazar ni tragar a aquellas. Es como si por instinto, a un nivel pre-establecido desde el código genético, en el cocodrilo se determinara algo del orden protector a su cría pudiéndose afirmar que en él no hay *estrageo*, el instinto protege del *estrageo* sobre la cría y transforma parte de la dimensión instintiva y genética en una vertiente de protección.

Si trasladamos esta cuestión a la concepción de madre planteada por Lacan, podríamos decir que en este autor también encontramos la madre del lado de la protección, en oposición a la madre que está del lado de la devoración, o sea, una que protege y la otra, que en su deseo, devora.

Para dar una explicación complementaria de esta metáfora del cocodrilo a la luz de la cita sobre el Deseo de la Madre, Jacques Alain Miller en su texto *Elucidaciones de Lacan* apunta a afirmar "que la función primaria de la madre en falta es la devoración". (Miller, 1998, p 409).

Si tomamos esta cita y la relacionamos con lo que anteriormente se ha dicho, se podría plantear que aunque la función primaria de la madre en falta sea el devorar a sus hijos, en el sentido lacaniano, implica también la opción de no tragárselos, oponerse a la función de devoración y contener dicha función a favor de los hijos, es decir, contener la función primaria de la devoración, de la misma manera que el cocodrilo hembra lo hace con sus crías.

La devoración es relacionada con el hecho de cerrar la boca sin ninguna justificación y engullir lo que se encuentre a su alcance. Este deseo que comanda la devoración no es igual al deseo de ser madre. La madre desde su deseo sin ley puede cerrar la boca cuando menos se lo espera y sin que nada la detenga. En cambio la madre para quien su hijo representa una adquisición fálica que ha pasado por el amor de un hombre, no estará guiada por el capricho, sino por el coraje para defender su producto de todo riesgo.



Si asumimos que el Deseo de la Madre es estar dentro de la boca de un cocodrilo que puede devorar, la posición de la mujer que corresponde a este deseo del que hablamos, estaría en la vía de aquello que como el cocodrilo, es insaciable, no se colma, no es recubierto, no le atraviesa algo que tiene que ver con la castración, con la ley que ordena el deseo, que le causa. El Psicoanálisis nos dice que en esta posición se trata de un goce que está al acecho en busca de algo para devorar y que subsiste más allá de lo fálico.

Es claro entonces que del Deseo de la Madre sólo puede saberse por "sus *estragos*" que produce, porque aquello que lo ubica es una mujer que está al acecho como una verdadera fiera en busca de algo para devorar. En este sentido, nos preguntamos entonces ¿existirá algo que evite a ese Deseo de la Madre llevar a cabo esa función primaria de devoración y apunte más bien a una acción contenedora de protección?

Lacan dirá que "hay un palo una piedra, supuesto que está ahí, en potencia, en la boca y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si de repente, eso se cierra" (Lacan, 1969-70, p 118); palo no en relación a lo natural sino en el sentido fálico, que abre la puerta a la dimensión de mujer que hay en la madre. Es el padre quien traba las fauces de la fiera, con la gran piedra, que es padre como tercero que viene a situar las coordenadas del deseo, siempre y cuando haga a la madre de sus hijos, objeto causa de su deseo, evidenciando con ese acto, el lado bueno de la madre como guardiana de la familia, el lado en la vía de la Metáfora Paterna, en la vía de mujer deseante, lo que nos conduce inequívocamente

a la castración como elemento simbólico protector que determina el "que la boca no se cierre". Entonces será correspondiente preguntarse por la manera como la madre se ha ubicado frente a la castración y la inscripción de su hijo allí.

De lo anterior es posible extraer la siguiente hipótesis: La castración opera como función que reduce la potencia del *estrago* en la relación madre-hijo. Para formular dicha hipótesis nos basamos en las siguientes precisiones lacanianas.

- La madre tiene una función de contención y en este sentido, protege, da amparo, previene al *estrago* y está atravesada por lo fálico, lo simbólico, por la ley.
- El Deseo de la Madre que induce a la devoración, no está mediado por lo simbólico, sino por aquello que es gozante en ella. Esta es la madre que produce *estrago* al hijo.
- La Metáfora Paterna es el palo de piedra que abre el campo al deseo, contiene

la potencia voraz del Deseo de la Madre y es prevención al *estrago materno*.

### **Mujer y Madre**

De lo expuesto anteriormente, podemos concluir que en toda madre habita una mujer. Madre y mujer son elementos que ingresan a las

relaciones familiares en combinación con aspectos como la protección y la devoración dentro del marco del vínculo madre-hijo. Estos conceptos refieren a dos posiciones subjetivas diferentes en la relación con el Otro. Un aspecto al lado mujer que hay en la madre, es por ejemplo su astucia, es decir el detener la posibilidad de convertirse en objeto de deseo para un hombre, mientras que del lado de la madre está el riesgo de que se coloque como "toda-madre" con respecto al hijo, cuestión que precipita que opere el estrago. La astucia es algo que previene el estrago, ya que implica un saber hacer con la castración y el deseo por parte de una mujer.

Lacan toma en cuenta la elaboración filosófica de Hegel en relación al concepto de "astucia" y hace sus propias precisiones en algunos de sus seminarios y escritos. En *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*, indica que en la dialéctica del deseo sostenida por la falta en ser, "la astucia" es el modo como es puesta en funcionamiento la condición absoluta del deseo que posibilita el desasimiento del Otro como uno, como consistencia, mostrando su vacío e introduciendo su falta.

Hablar del amor y del goce que opera en lo femenino, nos pone en el terreno de la falta y de algo que va "más allá", que es enigmático, oscuro y que abre la pregunta por la mujer, mujer diferente a la madre, mujer que de posicionarse como deseante tendrá como opción el ir formando su propia "astucia" para arreglárselas con lo más esencial que la estructura; lo cual quiere decir que ha accedido como mujer a lo fálico asumiendo la castración, la ley simbólica y el hacerse objeto causa de deseo. Diferente será el

escenario cuando no opere mediación alguna en la madre provocándose aquello de ser "toda madre" con los efectos que esta posición trae en los hijos, dejándolos a su merced y capricho.

Lo fálico entonces protege del *estrago*, es un ordenador en el campo simbólico y en los intercambios humanos, regula y localiza el goce no fálico, oponiéndose al *estrago*, que sería algo así como un goce no regulado por la operación fálica.

### **El Estrago en La Relación Madre-Hija**

Como venimos analizando, entendemos el término "*estrago*" como remitente a un daño, a un deterioro que contiene un carácter mortífero y de devastación, el cual en algunos casos determina la relación madre-hija puesto que allí en forma secreta y velada se burla y desautoriza la ley paterna, ley que instituye a la vez, la ley para la madre en términos de que la madre sea una mujer para el padre y por esa condición de "ser mujer", sea "no toda", es decir, una madre atravesada por la castración y lo simbólico.

Cuando algo de la transmisión de esta ley falla, se da un encuentro particular entre la madre y la hija, quienes pretenden vivir evitando el cometido simbólico que el falo introduce, dando paso a algo de lo real que a modo de retorno hace barrera y obstáculo a la función fálica en dos sentidos: en relación a la castración de la madre obturada por el falo que la hija representa para ella y de igual manera, en la hija que asume ser el falo

imaginario para la madre, lo que presentifica una ficción que lo que hace es reintegrar la dimensión del falo como ilimitado y total constituyéndose la madre como ese Otro primordial en la vía del registro pulsional y en particular, de la pulsión de muerte.

En esta situación se da una inflación de lo real que obstruye la eficacia simbólica, impidiendo que el falo modere el goce, que lo regule y que el sujeto no se identifique al falo, vertiente esta que estaría más del lado del goce en oposición a la vertiente del falo como moderación al goce.

Freud en su texto, *Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica*, habla de que "el amor de la madre deviene portavoz de todas las aspiraciones que cumpliendo el papel de una conciencia moral, quiere hacer que la muchacha se vuelva atrás en su paso por el camino nuevo hacia un hombre". (Freud, 1976, p.267).

La vía freudiana nos remite a considerar lo que una mujer en primera instancia busca, "su ser" femenino, para lo cual, lo único que se plantea, es el valor fálico de los objetos del deseo. En el caso de la niña, la subsistencia de su esencia femenina, la busca en la madre como mujer y a través de una respuesta, interpelará a aquella en su feminidad, esperando que le responda el secreto sobre su goce de mujer, lo que le abrirá el camino de la feminidad, encontrándose en muchos casos con una falta de respuesta, lo que de por sí tendrá consecuencias en el asunto del *estrago materno* a nivel de aquello de ser "toda madre".

Cuando no hay respuesta más que del lado "toda madre", puede aparecer el *estrago* como opción, manifestándose posiciones diferentes en la hija. Así mismo, puede encontrarse con que el fantasma de la madre cierra cualquier interrogación, puede enfrentarse con esa verdad, con ese punto silencioso que la madre ha construido sobre su ser de mujer, del cual no quiere saber y el cual le perturba por confrontarla a lo real, con esa herida que trata de ignorar. La madre, por su lado puede reaccionar de manera feroz con odio, rechazo, agresividad en el punto donde la hija le muestra con sus preguntas, la presencia de ese real enigmático que trata a toda costa de taponar y obturar. Ahora bien, si responde como mujer deseante nos encontramos con una vía protectora al *estrago materno*, al desear más allá de su hija.

Todo hijo es como una promesa de completud, algo así como un sueño, una de las maneras por las que una mujer intentará colmar ese vacío que tiene que ver con la falta por la cual nos hacemos sujetos. En esta dirección, el *estrago materno* radicaría en que la madre insista en hacer cumplir al hijo el ser quien le colme, impidiéndole acceder a su condición de mujer o también, ser "toda madre" del lado de la devoración o de la profunda indiferencia.

En conexión con lo dicho y teniendo en cuenta lo planteado por Miller en su texto *Elucidación de Lacan*, con respecto al Seminario XX de éste último, vemos que no trata la sexualidad femenina en relación a la falta, sino en relación al exceso, a lo suplementario que hay en la mujer. Desde esta

precisión podríamos plantear que la sexualidad femenina puede ser objeto de dos formas de indagación: la falta o el exceso, parece proponer que hay un aspecto en la mujer que hace un exceso, algo llamado "lo suplementario", un elemento que se resiste a la tramitación fálica, a ser nombrado, goce que está por fuera de la función fálica, un goce que no la colma.

En este sentido, si hay un resto en la mujer que no logra recubrir la castración ni anudar la maternidad, ese resto es en sí mismo, "lo insaciable" que constituye a la mujer en la relación de amor hacia un hombre, lo excesivo que se instala porque en ella hay un resto que no se sacia. Dicha insaciabilidad puede tener correspondencia con la que opera en la Madre en la vía de la "voracidad", voracidad que enuncia Lacan cuando cita: "la madre es una mujer a la que suponemos ya en la plenitud de sus capacidades de voracidad femenina" (Lacan, 1958, p.212).

Por otra parte, Miller, en su texto *Recorrido de Lacan* nos expone: "mientras que el sujeto se enfrenta tan solo al Deseo de la Madre como Deseo sin ley, como capricho, aquello a lo cual el Deseo *Materno* se engancha sigue siendo un enigma, una equis. Todo se aclara y se estabiliza cuando el Nombre del Padre metaforiza el Deseo de la Madre poniéndose a partir de entonces, las cosas en orden, lo que hace que la función fálica encuentre su lugar y que de allí, todo ande bien". (Miller, 1984, p.141). Esta cita nos indica que el significante Nombre del Padre opera como regulador y ordenador que señala a la madre, una falta en su deseo y al hijo, que no es él quien tiene que colmar la insatisfacción producida por la falta misma.

Además, podría agregarse que este significante abre la dimensión al deseo de una mujer más allá del hijo.

Lo que se describe haría contrapunto con la madre estragante, no regulada por el goce fálico, con la madre gozante que en lugar de permitir existir a su hijo, lo aniquila de su propia existencia, madre que en términos lacanianos, induce al deseo del incesto, deseo que de ser satisfecho por el hijo, no permite el acceso al mundo de la demanda, de la palabra, del deseo mismo en la vertiente de la falta.

Podría decirse entonces que cuando la Metáfora Paterna tiene lugar, el oscuro Deseo de la Madre adquiere su significación y el goce se separa del lugar del Otro, A/Goce. Por este motivo en el siguiente apartado haremos referencia al Padre y analizaremos las consecuencias que pueden presentarse, cuando su función es o no llevada a cabo en relación al Deseo *Materno* al *estrago*.



## **La Forclusión del Nombre del Padre, supuesta como causa de la Psicosis.**

En este apartado desarrollaremos el concepto de forclusión del Nombre del Padre, teniendo en cuenta que desde la teoría lacaniana este último concepto es entendido como causa de la psicosis. Para una mejor explicación abordaremos el concepto de estructura, desde Lacan y desde Freud, para evidenciar las diferencias entre ambos autores y ver de qué manera lo entiende cada uno. De esta forma llegaremos al concepto de “psicosis”, y desde aquí veremos cómo el estrago y la forclusión se relacionan manifestándose en dicha estructura, aportando elementos para que la misma se constituya. Por otro lado, como venimos sosteniendo durante todo el trabajo, veremos qué otras cuestiones deben suceder o no, para que no sólo se estructure una psicosis sino también que la misma se manifieste.

En base a nuestro objetivo, expuesto anteriormente, comenzaremos planteando que entre los años 1955 y 1956, y dentro del ciclo de seminarios públicos que había comenzado a dictar unos años antes, Lacan toma como tema “Las Psicosis”. Hay en él un evidente esfuerzo por ir más allá de la fenomenología, y ese mas allá es planteado en términos de “estructura”. Este concepto es conocido por Lacan a través del análisis que lleva a cabo el antropólogo Claude Levi-Strauss acerca de las estructuras elementales de parentesco. Al hablar de estructura Lacan se refiere a una organización simbólica que establece leyes que determinan el campo de posibilidad de los

actores involucrados. Hay por ejemplo, estructuras de parentesco que determinan, mediante la asignación de lugares dentro de la organización familiar, y de reglas de exclusión respecto a los matrimonios permitidos, combinaciones posibles o prohibidas que cada individuo deberá acatar. Esta organización es la que Lacan supone que es aportada por el Complejo de Edipo, que resultará el intermediario entre la ley social y la transmisión individual de dicha ley.

Reemplaza de este modo las hipótesis energéticas freudianas por un planteo estructural que supone, en el origen de la sociedad humana, la existencia de una ley simbólica que organiza y determina lugares y funciones.

La estructura aporta significantes (Deseo de la Madre, Nombre del Padre) y significaciones (por efecto de la Metáfora Paterna: significación fálica), que a su vez posibilita una estabilidad a nivel imaginario (del Padre se desprende el Ideal del Yo, que rige las identificaciones).

Cualquier tipo de estructuración del sujeto es una estructuración de defensa, en el sentido freudiano, en el sentido con que Freud habla de psiconeurosis de defensa. Es una estructuración de defensa en la medida en que subjetivarse, existir como sujeto (barrado por la castración, como en la neurosis, o no, como en la psicosis), obtener algún estatuto simbólico, alguna significación, es necesario para que el sujeto sea algo distinto de lo Real de su cuerpo, algo Otro y más que algunos hilos de carne. Por eso el sujeto se estructura en una operación de defensa.”

(Calligaris, 1991, pág.14)

Por otro lado, el concepto central que utiliza Freud para pensar la psicosis, neurosis y perversión es el concepto de castración; y según como se posicione el sujeto respecto de esta problemática se conformará la estructura correspondiente como respuesta ante la misma. De esta forma se ubicará, por un lado, neurosis y perversiones, en tanto en ambas operó la castración, aunque de manera distinta en lo que hace a cómo se posicionó el sujeto respecto de ésta. Por otro lado, se ubicará la psicosis, en la que hay una ausencia de registro de castración.

Freud especificó la represión como el mecanismo propio de la neurosis. Este es un mecanismo que no puede pensarse fuera de su articulación con el de castración, en tanto que experiencia normativizante: lo que se reprime es la experiencia de castración, que en términos de Freud va a remitir, en última instancia, a la castración de la madre. En cuanto a la psicosis, Freud abre interrogantes acerca de cuál sería su mecanismo específico y señala que no hay una inscripción inconsciente, ni siquiera en el sentido de lo reprimido, de la experiencia normativizante de la castración.

El pensamiento freudiano respecto a este tema se encuentra sintetizado en dos de sus textos: son "Neurosis y Psicosis" y "La pérdida de la realidad en la neurosis y la psicosis", de 1924, de acuerdo a las conceptualizaciones introducidas en la segunda parte de su obra, en especial a partir de la presentación de su segunda tópica, desarrollada en "El yo y el ello".

Allí el autor va a explicar tanto la psicosis como la neurosis como resultado de un conflicto en el que entran en juego distintas instancias, a las

que denomina como el *yo*, el *ello*, y la *realidad* o "mundo exterior". Ambas son planteadas aquí como distintas respuestas del *yo* ante un mismo requerimiento del *ello*. En la neurosis, el *yo*, en vasallaje a la realidad, reprime la moción pulsional. Mientras que en la psicosis ese mismo *yo* va a ponerse al servicio del *ello*, se va a retirar de un "fragmento de la realidad".

Esto va a implicar que en la neurosis el conflicto se sitúa principalmente entre el *yo* y el *ello*, quedando en un primer tiempo de la enfermedad este yo al servicio de la realidad. Para la psicosis, en tanto, el conflicto se sitúa entre el *yo* y la *realidad*, estando el *yo* al servicio del *ello* en un primer tiempo, que va a ser fundamental para pensar esta estructura.

Avanzando un poco más, en cuanto a la neurosis, la represión de una moción pulsional no representa aún la contracción de la enfermedad, es decir que no es todavía este primer momento la neurosis misma. Ella consiste más bien en el fracaso de la represión, y en el consiguiente retorno de lo reprimido. Lo que él llama la pérdida de la realidad en la neurosis obedece a este "segundo paso en la formación de la enfermedad".

En la psicosis se observa algo análogo, en cuanto a la presentación en dos pasos. En un primer momento el yo es arrancado de la realidad, en vasallaje con el ello. En tanto que hay un segundo momento que tiene carácter de una reparación, y pretende también compensar la pérdida de la realidad.

En su texto de 1924, "La pérdida de la realidad en la neurosis y la psicosis" Freud dirá:

Neurosis y psicosis se diferencian mucho más en la primera

reacción, la introductoria, que en el subsiguiente ensayo de reparación. Esa diferencia inicial se expresa en el resultado final del siguiente modo: en la neurosis se evita al modo de una huida un fragmento de la realidad, mientras que en la psicosis se lo reconstruye (...) la neurosis no desmiente la realidad, se limita a no querer saber nada de ella; la psicosis la desmiente y procura sustituirla.

Por otro lado, Lacan para poder abordar qué es lo que diferencia el mecanismo de contracción de las psicosis del mecanismo propio de las neurosis y perversiones, toma un concepto del Derecho, el concepto de *forclusión*. En el caso de la neurosis, dirá que la estructura de ésta es esencialmente una pregunta. En cuanto a la explicación estructural que Lacan intenta en la psicosis, se basa en la idea de que en el ámbito de la estructura simbólica, en el sujeto psicótico asistimos a una falta de significante, es aquí que introducirá el término Forclusión; se trata del rechazo, de la expulsión de un significante primordial a las tinieblas exteriores, significante que a partir de entonces faltará en ese nivel.

En el Seminario III señala que en la psicosis se rechaza un significante, y este significante es el que denomina "nombre del padre", el padre en tanto función, lo que va a permitir o no simbolizar la castración de la madre. La falta a nivel de lo que Lacan llama "los significantes primordiales", determina la estructura característica de la psicosis. Esta falta lleva necesariamente al sujeto a poner en tela de juicio el conjunto del significante, su organización. Es decir que va a ser el padre, en tanto significante, en tanto metáfora, lo

que va a permitir despejar la pregunta acerca de qué desea la madre, qué le falta. Esto significa que si ella algo desea no es completa. Y a su vez, en la medida en que opere este significante, paterno, significante de la castración, va a poder pensarse que el sujeto no puede colmar este deseo de la madre, que ella desea algo más que él. Por lo tanto va a ser el significante del Nombre del Padre el que va a dar la significación, va a marcar este deseo. Y es en la medida en que opere este significante que el sujeto va a tener una referencia para organizar su mundo, el mundo de las significaciones que lo constituyen sujeto de deseo. En otras palabras, en la psicosis se trata de un rechazo violento, la abolición de esa representación de la castración. Ese significante paterno, va a faltar de manera radical, no va a ser inscripto en el inconsciente.

Pero debemos decir que si lo propio de las psicosis es la forclusión del Nombre del Padre, estamos definiendo el conjunto, el universal de la psicosis, a través de una afirmación negativa según la cual la psicosis no es la neurosis.

Debemos decir que el concepto de forclusión es un concepto preliminar, que permite un abordaje de las psicosis, pero que difícilmente podría ser tomado como constituyendo lo propio de las psicosis; aunque por otro lado esto mismo es lo que va a permitir llegar a pensar algún universal de psicosis, es decir que va a permitir hablar de psicosis como un conjunto. La forclusión del nombre del padre aparece en cuanto tal en el desencadenamiento de la crisis, porque es en este momento en el que existe siempre algo del orden de una imposición al sujeto de referirse a

aquello que no fue simbolizado, es decir, que lo que domina la psicosis, cualquier psicosis después de la crisis, es la problemática de referencia imposible a este nombre del padre no simbolizado.

Es necesario distinguir lo que podríamos llamar su “nivel estructural”, definido por la falta del significante “Nombre del Padre”, y, por otra parte, el momento de su desencadenamiento. Para que la psicosis se desencadene Lacan dirá que es necesario que el Nombre del Padre, sin haber llegado nunca al lugar del Otro, sea llamado a ubicarse en oposición simbólica al sujeto.

Este “llamado” no será formulado por el sujeto, sino que provendrá de otro, y como tal recaerá sobre el yo. La fenomenología de la psicosis se evidencia en la dimensión imaginaria. De esta forma se establece una sucesión de etapas:

- Un estadio previo, en el cual no se manifiesta ningún indicio de enfermedad, y que suele implicar una “compensación imaginaria” del elemento simbólico ausente. En este estadio no hay ninguna manifestación fenomenológica del cuadro clínico, puesto que la psicosis aún no se ha desencadenado.
- A partir de la formulación de la pregunta (propuesta como un llamado que proviene del campo del otro) el sujeto se ve enfrentado al agujero en la dimensión simbólica, momento que Lacan califica de pre-psicosis. En dicho momento experimenta una sensación de haber llegado al borde del agujero, cuando la falta se hace sentir. Fenomenológicamente puede presentarse como un momento de perplejidad.

- Le sigue el desencadenamiento, en el cual la falta de un significante lleva necesariamente al sujeto a poner en tela de juicio el conjunto del significante. Todo el orden simbólico es puesto en cuestión, y será necesaria una tarea de reconstrucción, antes de ella, este período muestra los efectos de la devastación: disociación, fragmentación, movilización del significante en tanto palabra, insignificante o demasiado significante, plena de significancia, descomposición del discurso anterior.
- Paralelamente a esta devastación del orden simbólico, ocurre otro tanto a nivel de lo imaginario, fenómeno que Lacan califica de “disolución”.
- Por último, un movimiento restitutivo, que busca recomponer el “orden simbólico roto” a partir de la introducción de una metáfora delirante, es decir, algo que ocupe el lugar del significante ausente y permita, a partir de él, reconstruir el universo simbólico. Este movimiento de restitución delirante no siempre acontece. Entonces se establece que para que la psicosis se desencadene, es necesario que el Nombre del Padre, percluido, es decir sin haber llegado nunca al lugar del Otro, sea llamado allí en oposición simbólica al sujeto.

Lacan en su texto "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis" 1987, plantea que es la falta del Nombre del Padre en ese lugar la que, por el agujero que abre en el significado, inicia la cascada de los retoques del significante de donde procede el desastre creciente de lo imaginario, hasta que se alcance el nivel en que significante y significado se estabilizan en la metáfora delirante.



Teniendo en cuenta el significado que le da Lacan al deseo de la madre, como expusimos anteriormente, a saber: "El papel de la Madre es el Deseo de la Madre, esto es capital. El Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce *estragos*. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la Madre. No sabe que mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el Deseo de la Madre" (Lacan, 1969-70, p 118).

Lacan señala que el Deseo de la Madre no es algo que pueda soportarse tal cual, ello significa que deberá recubrirse con un velo que lo oculte y al mismo tiempo lo deje ver, pues de lo contrario, se volverá una pesadilla de la que se vuelve imperativo despertar para huir de la angustia que produce. Como tal velo no siempre se logra introducir, lo que suele suceder es que del Deseo de la Madre surja un *estrago* y que el hijo quede a sus expensas.

El *deseo-estrago* es aquel que se presenta sin la metaforización del padre en su calidad de tercero entre la madre y el hijo. Se trata de un deseo en el que no se representa una falta sino el imperativo de colmar un goce no mediado por lo fálico, por algo externo que haga las veces de "palo regulador".

Con lo citado anteriormente nos interesa destacar la relación que puede generarse entre el concepto de estrago y el de forclusión, aquí nos encontramos con un punto complejo porque si pensamos que el deseo de la madre siempre produce estragos y el sujeto "se salva" por la mediación

paterna (el palo), el estrago sería lo que queda al descubierto cuando hay forclusión, entonces se nos plantea el siguiente interrogante: el estrago ¿siempre se encuentra detrás de una psicosis o cuenta con un valor clínico particular?

## **TERCERA PARTE**

### **Ejemplificación Estrago**

En este apartado ilustraremos a través de algunos fragmentos de la película “El Cisne Negro”, la relación madre-hija que conduce al estrago. Es una película estadounidense de suspenso psicológico dirigida en 2010 por Darren Aronofsky. De esta forma intentaremos demostrar como en un caso particular, se refleja la relación estragante madre-hija y el efecto que ésta genera en el desarrollo subjetivo de la adolescente. Además articularemos los distintos conceptos teóricos que estuvimos desarrollando durante todo el trabajo teniendo en cuenta las manifestaciones citadas en dicho ejemplo.

Comenzaremos por describir la sinopsis de dicho film. Nina Sayers (Natalie Portman) es una joven bailarina de una prestigiosa compañía de ballet de Nueva York. Vive con su madre, Erica (Barbara Hershey), una bailarina retirada y terriblemente manipuladora que la sigue tratando como a una niña de 10 años.

La compañía de ballet se está preparando para una nueva producción de “El lago de los cisnes”. El director, Thomas Leroy (Vincent Cassel), decide escoger una nueva bailarina para el papel protagonista ya que considera que su bailarina principal actual, Beth MacIntyre (Winona Ryder) ya no llama tanto la atención. La protagonista debe ser capaz de interpretar tanto al inocente Cisne Blanco como al malvado Cisne Negro. Nina es seleccionada para competir por el papel junto con otras bailarinas. Después

de que su audición es duramente criticada, además de interrumpida por la chica nueva, Lily (Mila Kunis), Nina visita a Thomas para pedirle que reconsidere darle el papel. Él le dice que su manera de bailar sistemática y delicada la hace ideal para el Cisne Blanco, pero que le falta la pasión y la soltura del Cisne Negro. A continuación, fuerza un beso con ella hasta que consigue que lo muerda. Más tarde, ella es elegida para ser la Reina Cisne. Una intoxicada Beth se enfrenta airada a Thomas y Nina por el asunto y más tarde es atropellada por un automóvil que destroza sus piernas y Thomas cree que fue un intento de suicidio.

Nina comienza a presenciar sucesos extraños a su alrededor. Thomas, por su parte, se vuelve cada vez más crítico por el baile "frígido" de Nina como el Cisne Negro y le dice que debe dejar de ser tan perfeccionista y simplemente perderse en el papel. Más tarde conoce a Lily, quien resulta ser todo lo contrario a Nina, además de ser descrita por Thomas como talentosa y abierta al bailar, por lo que Nina empieza a verla como una amenaza. La relación entre ambas bailarinas no empieza bien debido a las indiscreciones de Lily, pero para compensarlo, ésta llega a casa de Nina y la invita a una noche de fiesta. Nina se niega en un principio pero decide irse cuando su madre interviene. Durante la velada, Lily le ofrece a Nina una cápsula de éxtasis. Al regresar al apartamento completamente perdida, Nina tiene otra pelea con su madre, se encierra en su habitación y tiene relaciones sexuales con Lily. A la mañana siguiente, Nina se despierta sola y tarde para el ensayo. Cuando llega al estudio, se encuentra a Lily bailando como la

Reina Cisne. Furiosa, se enfrenta a Lily y le pregunta por qué no la despertó en la mañana. Lily, extrañada, le dice que pasó la noche con un hombre a quien conoció en el club, y se revela que Nina se imaginó todo el episodio del sexo.

Nina va a visitar a Beth al hospital y la encuentra en silla de ruedas, tirada junto a la ventana, ella deja las cosas que robo de Beth en la mesa y ella le pregunta por qué las tomó, luego de que Nina conteste diciendo que quería ser perfecta como ella, Beth niega ser perfecto, toma un cuchillo y comienza a apuñalar su propio rostro, Nina corre a su casa y cree ser perseguida por Beth, pero resulta ser su madre. Preocupada por el comportamiento errático de Nina, su madre trata de impedirle que asista al estreno pero Nina fuerza su camino a través de ella e insiste en que sí puede bailar. Lily y Thomas se desconciertan al verla llegar, pues Erica había llamado diciendo que estaba enferma.

El primer acto va bien hasta que Nina se distrae debido a una alucinación y el príncipe la deja caer. Angustiada, ella regresa a su camerino y se encuentra a Lily vestida como el Cisne Negro. Cuando Lily le anuncia burlonamente que su intención es bailar como el Cisne Negro, Nina se enfurece y empuja a Lily contra un espejo haciéndolo añicos. Lily trata de defenderse, pero Nina alcanza un trozo de vidrio y apuñala a la chica en el estómago, matándola. Nina esconde el cuerpo, vuelve a los escenarios, e interpreta al Cisne Negro con pasión y sensualidad. De pronto su cuerpo se cubre de plumas negras, sus brazos se convierten en alas a medida que

baila y finalmente se transforma en un cisne negro. Al final del acto, recibe una gran ovación de la audiencia. Cuando sale del escenario, el resto del elenco la felicita por su impresionante rendimiento, al igual que Thomas. Nina lo toma por sorpresa y lo besa apasionadamente.

De vuelta en su camerino preparándose para el acto final, la muerte del Cisne Blanco, alguien golpea en su puerta. Ella la abre y sorprendentemente ve a Lily, que ha venido a felicitarla muy emocionada por su actuación como el Cisne Negro. Nina se da cuenta que su pelea con Lily, al igual que todas las extrañas visiones que había experimentado, eran alucinaciones, pero ve que el espejo sigue destrozado. Baja la vista a su estómago y encuentra una profunda herida: se apuñaló a sí misma. Vuelta en el escenario, baila con pasión y sin problemas como el Cisne Blanco. En los últimos momentos del ballet, cuando el Cisne Blanco se arroja por un precipicio, ella ve a su madre llorando en la audiencia. El teatro estalla en aplausos mientras Nina cae. Cuando Thomas y el resto del elenco la felicitan con entusiasmo por su desempeño, Lily grita horrorizada al ver que Nina está herida. Thomas manda a alguien por ayuda. A medida que Nina se desangra la película termina con su mirada fija en las luces del escenario, susurrando: "Lo sentí - Perfecto - Fue perfecto", a medida que la pantalla se funde a blanco y el público canta su nombre.

Teniendo en cuenta los sucesos que van presentándose durante el transcurso de la película, así como la teoría que venimos desarrollando previamente, podríamos decir que:

- La película nos retrata la descompensación de una psicosis cuando se alcanza lo más deseado en la vida.
- Por otro lado, la misma logra retratar cómo se va dando un desencadenamiento en un sujeto con estructura psicótica, muestra los fenómenos previos que lo anteceden y también, da cuenta que eso que podría parecer absurdo en el delirante, para él tiene un significado importante y un sentido. Esto se ve reflejado cuando ella obtiene el papel, la presión es tal, que se termina descompensando y el brote psicótico aflora; teniendo de esta forma, alucinaciones visuales y cenestésicas, delirios persecutorios, signos de despersonalización frente al espejo (objeto que aparece simbólicamente en varios fragmentos del film), se exacerban los trastornos autoagresivos y desórdenes alimentarios y ella puede, de alguna manera aunque muy rudimentaria, poner un límite a la demanda materna.
- Con este cuadro podríamos pensar que Nina padece de una esquizofrenia paranoide, que es una forma de psicosis. Sabemos que la estructura psicótica se caracteriza por un agujero en lo simbólico; hay cierto significante que tiene que ver con el padre, que al sujeto le falta, está forcluido. Decir “forcluido” no es lo mismo que decir “reprimido”; lo reprimido está oculto, tapado, pero está y, cuando se requiere hacer uso de eso reprimido, como es el caso de las neurosis, se utiliza, aunque muchas veces sea con angustias, síntomas, etc. En

cambio, lo “forcluido” no se dispone en la estructura y, cuando es llamado ese significante en lo simbólico, no queda otra que enloquecerse, porque no se cuenta con eso. En el caso de la película, cuando Nina es convocada a interpretar al cisne negro, es un aspecto de su existencia con el que no cuenta, carece de los recursos simbólicos para encarnar ese personaje. Ella no es virginal porque sea reprimida, sino porque no tiene otros medios para afrontar la vida erótica. Podemos hipotetizar que si fuese neurótica, a la hora de interpretar este papel, se angustiaría, sintomatizaría y hasta renunciaría porque creería que no puede, pero no se derrumbaría de esta manera.

- Para Nina, interpretar ese papel tan deseado la lleva a confrontarse con su sexualidad, femineidad y su costado seductor que se le torna imposible de apropiar. Acceder a ser mujer implica romper con el lugar de “dulce niña” al que la condenó su madre. No tiene recursos para elaborar todo ese descubrimiento, por eso, una vez que intenta masturbarse, tiene una alucinación en la que su madre la está observando desde una silla. Por esto no decimos que Nina no tiene deseo sexual, sino que carece de los medios psíquicos para hacerse cargo de esta irrupción pulsional. Tal panorama, además, es incentivado por el director del ballet que, como didacta, no se caracteriza por tener métodos muy ortodoxos. Todo el tiempo



la convoca a ese lugar, donde ella no tiene con qué responder. Ella debe ser el cisne negro, no sólo en la danza, sino en su vida.

- Por eso, nos planteamos ¿Cómo se las arregla Nina con esto? Freud decía que en estos cuadros hay un abuso del mecanismo de proyección y lo “malo” siempre tiene que estar afuera. Como a Nina encarnar estos rasgos en su interior le resulta amenazante para su integridad psíquica, los deposita en el afuera; el cisne negro se le impone por vía de las alucinaciones tanto visuales como cenestésicas: en las primeras, se le aparece desde el exterior con la imagen de su propio doble; en las segundas, le produce una metamorfosis, en el cuerpo, o a través de un delirio persecutorio proyectado en Lily, está joven sensual y carismática que posee todos esos rasgos tan temidos, pero deseados, por ella. Es decir, como no puede salir del lugar de cisne blanco, tanto su doble alucinado como su extrañeza en el cuerpo y compañera rival le exhiben este encierro.
- También sabemos que este significante que está forcluido tiene que ver con la función paterna. El punto es que en todo el film no hay esbozos de un padre para Nina; está envuelta en el puro goce materno. Si no se cuenta con un padre o alguien que mínimamente haya cumplido esa función, no hay manera de acceder a ese significante que sirve como corte para frenar

la demanda de ciertas madres estragantes. Ante esa imposibilidad de realizar un corte simbólico con este vínculo alienante, a la protagonista sólo le queda la opción de hacerse tajos y lastimarse en lo real de su cuerpo, como forma de acotar y tramitar algo que la asfixia.

De esta forma, concluimos que en dicha película dirigida por Aronofsky, hay un elemento bastante significativo que remite a la metáfora que utiliza Lacan y que guía nuestro trabajo de investigación. La misma se refiere a que el deseo de la madre estragante es comparado con la boca de un cocodrilo, la función del padre es poner un palo en esa boca y así impedir que ella se cierre y el hijo sea devorado o engullido; ese sería el significante que justamente Nina tiene forcluido. Ella no puede salir de la boca de esa madre intrusiva, entonces recurre a un palo que encuentra en el palier del edificio para frenar, por lo menos, que su madre la invada en su habitación y la vuelva a tragar.

De todos modos nos preguntamos si en este caso en particular, el estrago materno que se presenta podría haber generado algo distinto a una psicosis. Además nos planteamos si en ausencia de los efectos clínicos de la forclusión se podrían haber presentado, de todas formas, las consecuencias clínicas del estrago.

## CONCLUSIONES

Luego de un largo recorrido bibliográfico acerca de la madre y su función en el *estrago materno*, podemos precisar que su estatuto es el de un Otro potente y caprichoso, excesivo y voraz, de cuyas fauces el hijo no logra escapar por distintas razones, una de ellas es la de no haber contado con un significativo paterno que interrumpiera su dominación absoluta. En esta posición es donde se ubica el Deseo de la Madre a merced del cual queda el hijo y que causa el *estrago materno*.

La interrupción referida al significativo paterno se produce en aquellos casos en que la madre renuncia a ser la madre natural del hijo, para convertirse en la madre simbólica y así actuar en la relación con este, no desde su omnipotencia absoluta sino desde su carencia. Es por esta vía de la carencia que tiene lugar el significativo del Nombre del Padre, como primer elemento de la realidad simbolizada por el niño.

Allí donde la madre se deja simbolizar como carente, pasa de voraz a protectora y se abre la posibilidad de que su maternidad pueda ir más allá de su hijo. Este mas allá, que da cuenta de la intervención del Nombre del Padre, favorece la humanización del niño y su entrada en el intercambio social.

La madre entonces, deja marcas en su hijo, las cuales le podrán o no abrir el campo al vínculo con el otro semejante, con la ley y la Cultura produciendo su acceso al campo de los intercambios humanos o la sujeción a su mandato.

Por otro lado, Freud llamó período pre-edípico a este momento lógico en que el hijo puede quedar atrapado bajo el imperio de la madre, frente al cual es necesario desde el Otro *Materno* y el hijo, hacer un movimiento que permita el atravesamiento de este período, posibilitando que el niño se vincule con el otro semejante y el Otro de la Cultura por fuera del *estrago materno*.

Así mismo nos interesa destacar que en la madre también habita una mujer. El paso lógico de madre a mujer, en la medida que traiga consigo un posicionamiento frente a la castración y una inscripción en la ley, contribuirá a que se instaure en la madre un deseo distinto al que corresponde a su lugar en calidad de Otro primordial, cuestión que señalará en la relación con el hijo, ir más allá de las gratificaciones narcisistas de la maternidad.

Es en posición de mujer que el partenaire sexual de la madre tiene la posibilidad de localizarla como "objeto (a)" causa de su deseo. Esto permite la división entre la madre y su hijo. A esta operación la denomina Lacan "Nombre del Padre".

Si el padre pasa a ocupar el lugar de un nombre que regula y ordena, se dan las condiciones favorables para contribuir a despejarle al hijo un camino al deseo inscripto en la ley.

Pero si el padre aparece cuestionado y no es deseado por su mujer como hombre, pasará a ser desautorizado y esto traerá como resultado el abandono del hijo en las fauces de la madre como Otro absoluto. La ausencia de la intervención paterna es la condición fundamental para que prevalezca el Deseo de la Madre como aquello que causa *estrago*.

Para finalizar con las conclusiones nos parece importante reflexionar acerca de las condiciones actuales en relación con el declive de la figura paterna como autoridad y sus implicancias en el estrago materno. Podemos decir que en la actualidad, nos encontramos con una caída del significante como civilizador, aquel que interdicta y regula el goce a partir de una ley, lo que trae implicaciones en la familia de hoy que con sus formas, sus variantes, sus nuevas configuraciones, confronta a definir la época como la de la modernidad avanzada y a considerar sus efectos en los lazos, en la distribución de lugares y funciones. Puede decirse que existe y se verifica una tendencia a la democratización y a la liberalización e inestabilidad de los vínculos, cuestiones que traen aparejadas una reformulación de las formas tradicionales de los vínculos familiares.

Por otro lado, entendemos que ubicar al hijo en la estructura familiar pasa por un más allá de ubicarlo en su lugar simbólico, en tanto el niño responde al discurso de sus padres por estar su ser comprometido con lo que logra capturar de la posición en que el Otro lo sostiene y con la posición que la madre tenga en relación con la falta, con lo fálico y con la castración.

Articulando lo anterior con el estrago, podríamos considerar a la familia como un factor que tiene la posibilidad de aminorar el efecto del estrago materno, si transmite la posibilidad de constitución subjetiva; la función de la paternidad; el establecimiento de las leyes fundantes de la Cultura; la instalación del acto de palabra que transmite al hijo los deberes y derechos; los lugares, funciones y los ordenamientos de las leyes consentidas por el

colectivo social.

Por último, cabe destacar que la declinación de la autoridad paterna en la actualidad es consecuente y correlativa a un declive del Nombre del Padre en tanto significante que en el campo del Otro articula un deseo a la ley, produciéndose así un déficit en la función del "no", entendido como operador que regula el Deseo de la Madre y su goce ilimitado en el hijo.

Por este motivo concluimos que el Nombre del Padre hace de barrera al estrago de la madre con el hijo ya que hace de tope a su goce ilimitado, por lo que si esta función declina y no funciona como un operador que además legitima una ley y una regulación al exceso materno, estaríamos ante un factor que favorece los efectos del *estrago materno*.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alkolombre, P. "Clínica del estrago: las fauces maternas". <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=764>. 2009
- Alonso, Martinez, Modelos en psicopatología, ficha de cátedra 2012.
- Alvarez, P. "Hacia una Clínica del estrago". <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/003/template.asp?arts/aplicaciones/alvarez.html>. Septiembre 2009.
- Calcagnini, C. (2003) "La función materna: entre el deseo y el estrago". <http://efba.org/efbaonline/calcagnini-18.htm>
- Calligaris, Contardo. *"Introducción a una clínica diferencial en la psicosis"*; Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.
- Freud Sigmund. Un caso de curación por hipnosis. Bs. As. Amorrortu Editores. En: Obras Completas. Volumen I. 1956.
- Freud, S (1932): "La feminidad". Conferencia 33. Ed. Amorrortu, Bs. As, 1985.
- Freud, S. (1923) "La organización genital infantil", en *Obras Completas.*, Amorrortu. Bs. As, 1993.
- Freud, S. (1924) "El Sepultamiento del Complejo de Edipo". Obras Completas, Tomo XIX. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1993.
- Freud, S. (1925) "Algunas consecuencias psíquicas sobre la diferencia anatómica de los sexos", en *Obras Completas.*, Amorrortu. Bs. As, 1996.

- Gutierrez de Tudela, M; Ballivián, N.P. (2012) "Estrago Materno". [http://boliviagoogoleando.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=339%3Aestrago-materno&Itemid=146](http://boliviagoogoleando.com/index.php?option=com_content&view=article&id=339%3Aestrago-materno&Itemid=146).
- Lacan, J. Los Seminarios de Jacques Lacan. Seminario 3.Las psicosis. Clase 13. La pregunta histórica: "¿qué es una mujer?". Ed.Paidós, Bs As, 1986.
- Lacan, J. (1957-1958) El Seminario, Libro V "Las Formaciones del Inconciente", Paidós, Bs As. 1999. Cap. X "Los tres tiempo del Edipo". Cap. XI "Los tres tiempos del Edipo II".
- Lacan, J. (1969-1970) El Seminario, Libro XVII "El reverso del psicoanálisis", Paidós, Bs. As. 1992
- Lacan, J. "Dos notas sobre el niño". Intervenciones y Textos II, Manantial, Bs. As, 2001.
- Lacan, J. El seminario Libro 3 "Las psicosis", clase 17 y 18. Cap XVII "Metáfora y metonimia: su gavilla no era ni avara ni odiosa". Cap XVIII "Metáfora y metonimia: articulación significante y transferencia de significado". Cap XXI "El punto de almohadillado". Ed.Paidós, Bs As, 1986.
- Lacan, J. El seminario Libro 4, "La relación de objeto" (1956/57). Cap XIII Del complejo de castración. Cap XIV El significante en lo real.
- Lacan, J. "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis". Escritos II, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1987.
- Martinez Horacio, "Esquemas y gráficos en la obra de Lacan".



Ficha de cátedra 2011.

- Martínez Horacio, "La psicosis en la obra de Lacan". Ficha de cátedra 2010
- Martínez Horacio. 2012 "la psicosis en la obra de Lacan". Ficha de cátedra.
- Martínez Horacio; Cacciari Analía. "El síntoma del niño de la obra de Lacan". Ficha de cátedra 2009.
- Miller, J.A. (Junio-Julio 2005) "El niño entre la mujer y la madre". Virtualia, Revista digital de la Orientación Lacaniana. Año IV, N°13.
- Muñoz Pablo "Deseo de la madre y sexuación" (2007) Ed. ANCLA. Revista: Psicoanálisis y Psicopatología, de la Cátedra II de Psicopatología de la UBA.
- Rossi, Gustavo, Pulice, Gabriel. *"Acompañamiento terapéutico- Aproximaciones a su conceptualización - Presentación de material clínico"*; Editorial Polemos, 1994.